



A S O C I A C I O N
DE JUECES Y MAGISTRADOS
FRANCISCO DE VITORIA
VILLANUEVA, 16-3º A
28001 MADRID

Estimados compañeros:

Como habéis podido comprobar AJFV, JpD y las tres Asociaciones de Fiscales hemos emitido un comunicado conjunto en respuesta a la tremenda decepción y estupor que ha supuesto el RDL de Medidas de Reducción del déficit propuestas por el Gobierno y aprobadas hoy en el Congreso de Diputados y la reunión mantenida en el Ministerio en el día de ayer.

AJFV desde el primer instante se ha puesto al frente de la reacción a estas medidas del Gobierno y por ello este Portavoz convocó al resto de asociaciones de jueces y por primera vez a las de fiscales con objeto de aunar la mayor unidad posible, y fruto de ello fue un primer comunicado de 12 de mayo firmado por las siete asociaciones.

Con el mismo fin y tras la cita con el equipo ministerial el día de ayer, estas ultimas 24 horas he intentado conciliar un comunicado conjunto de rechazo a la reducción salarial, especialmente grave en lo que afecta a la Carrera Judicial y Fiscal, en el que además se propusieran medidas de movilización y cualesquiera otras.

La Asociación Profesional de la Magistratura (APM) ha bloqueado desde el inicio cualquier acuerdo, primero ausentándose de la reunión posterior de las asociaciones tras la cita en el Ministerio de Justicia, luego exhibiendo objeciones a cualquier versión que se elaboraba, incluso las que acogían sus posturas y al final negándose a firmar porque el Foro Judicial había colgado un comunicado propio en la “extranet”, que era meramente descriptivo sin valoraciones del resultado de la reunión con el Ministerio y que no era más que una excusa.

Resulta además de una incompresible deslealtad que ya no estamos dispuestos a tolerar, que la APM en su comunicado remitido a la “extranet” haya copiado parte del tono del escrito conjunto, y las medidas acordadas por todos, cuando previamente se ha negado a firmarlo.

Por otro lado el Foro Judicial Independiente (FJI) que inicialmente estaba de acuerdo con el comunicado, ha pretendido una modificación sustancial del primer punto del mismo, lo que ya no era posible al haber sido aprobado por Jueces para la Democracia, nada menos que por su Congreso anual, estando ya el Secretariado de JpD cesado, si bien ha manifestado su apoyo en lo esencial y en las medidas a adoptar.

El Comité Nacional, coherente con lo pactado y leal a los compromisos, ha optado por mantener la versión original del acuerdo y firmar el comunicado que habéis recibido, pensando siempre que lo importante es el conjunto, la unidad y el acuerdo en las medidas a tomar, que ninguna asociación cuestionaba, por lo que el Comité nunca ha entendido que ante la gravedad de la situación se discuta sobre la redacción de una

concreta frase, el tono de la misma o la posible interpretación que algunos puedan realizar.

Cualquier comunicado conjunto requiere de la cesión de todos y aunque AJFV hubiera realizado otro más contundente, lo importante era y es la unidad

Un abrazo

M. SEXMERO
Portavoz Nacional AJFV